Ministerio de
SALUD
Gobierno de Entre Ríos

Dirección de
EPIDEMIOLOGÍA
Ministerio de Salud
Gobierno de Entre Ríos

EPI - ENTRE RIOS SE 3

REPORTE EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

24 DE ENERO DE 2020 VOLUMEN 8 N° 3

EDITORIAL

El reporte epidemiológico semanal " *Epi-Entre Ríos*" es elaborado por la Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud de Entre Ríos. El mismo está destinado a todo el personal de salud y público en general interesado en la situación sanitaria provincial, nacional e internacional.

La información contenida es procedente tanto de los Sistemas de Vigilancia, de las Investigaciones en salud como de medios informales, previamente verificados.

Este reporte busca brindar un panorama inmediato y actualizado de la situación epidemiológica y condiciones de alto riesgo potencial para la salud de la población, que suponen acciones de prevención, control o seguimiento, siempre con la mirada puesta en mejorar la salud de la población.

CONTENIDOS

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENTRE RÍOS SE 3

INFORMES DE EVENTOS PRIORIZADOS

NOTICIAS EN SALUD

RECOMENDACIONES

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

DENGUE- SITUACION PROVINCIAL

CASOS NOTIFICADOS	EN ESTUDIO	CONFIRMADOS	DESCARTADOS
36	4	9	23

Al cierre de la semana epidemiológica 3, fueron notificados 36 casos sospechosos de dengue, de los cuales 9 fueron confirmados, 23 descartados y 4 permanecen en estudio.

Los serotipos identificados en 5 casos pertenecen a DEN 4.

Los departamentos de residencia de los pacientes son: Concordia, Gualeguaychú, Paraná y Diamante.

Todos los casos presentaron antecedentes de viaje a zonas con circulación viral. Presentan buena evolución clínica a la fecha.

Durante todo el año 2019 fueron notificados 167 casos, de los cuales sólo 4 fueron confirmados.

VIGILANCIA DE ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMÁTICA

CASOS NOTIFICADOS	EN ESTUDIO	CONFIRMADOS	DESCARTADOS
4	3	0	1

El abordaje de los casos sospechosos incluye el estudio serológico para sarampión y rubéola.

Al cierre de la semana epidemiológica 3, fueron notificados 4 casos de Enfermedad Febril Exantemática, de los cuales 1 fue descartado y 3 permanecen en estudio.

Durante el año 2019 fueron notificados 40 casos, de los cuales 36 fueron descartados y 4 permanecen en estudio. Dos muestras fueron positivas para Parvovirus B19.

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

INFORME DE EVENTOS PRIORIZADOS

PALUDISMO

Los agentes causales del paludismo son parásitos intracelulares del género *Plasmodium*.

En América del Sur casi todas las infecciones son causadas por *P. falciparum* y *P. vivax*. Este último es el que tiene la distribución geográfica más amplia en todo el mundo y en particular en la Argentina.

El parásito se transmite a través de la picadura de un mosquito hembra del género Anopheles. Las personas infectadas pueden transmitir la enfermedad durante todo el tiempo que alberguen parásitos en la sangre.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

En líneas generales, los períodos de incubación son de 9-14 días, pero varían según la especie de plasmodio.

Los primeros síntomas son: dolor de cabeza, debilidad, fatiga, malestar abdominal y dolores en articulaciones y músculos. El cuadro clínico clásico consiste en episodios febriles precedidos por escalofrío y seguidos de intensa sudoración, y se repiten cada 24, 48 ó 72 horas. Duran entre 6 a 8 horas y desaparecen abruptamente: al terminar la sudoración el paciente entra en un período asintomático, durante el cual se siente mejor.

¿CÓMO SE DIAGNOSTICA?

El diagnostico se realiza por distintos métodos: detección del parásito en sangre, búsqueda de anticuerpos, y diagnóstico molecular (PCR).

¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO?

El tratamiento se realiza mediante la administración de antibióticos específicos para la enfermedad. Es gratuito en todo el país y garantizado por el Estado.

El uso de medicamentos inefectivos o el retraso en el inicio del tratamiento puede desencadenar un paludismo complicado.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

NOTICIAS EN SALUD

ACCIONES EN TERRENO ANTE UN CASO DE LEISHMANIASIS VISCERAL HUMANA

A partir de la confirmación del primer caso de leishmaniasis visceral humana en Concordia, equipos de Zoonosis del Ministerio de Salud y del municipio trabajaron en el control de la enfermedad -que afecta a personas y perros-, mediante la captura de insectos transmisores.

El Ministerio de Salud de Entre Ríos a través del Área de Zoonosis y Vectores junto a la Municipalidad de Concordia realizaron tareas de control de la leishmaniasis visceral, ante la confirmación del primer caso humano en la provincia.

Se colocaron trampas de luz para la captura del flebótomo transmisor de la enfermedad y la extracción de sangre a todos los perros en un radio de 150 metros alrededor del caso de leishmaniasis visceral humana.

Los residentes de Epidemiología de la provincia estuvieron abocados a detectar personas que manifiesten síntomas compatibles y búsqueda de antecedentes en los registros de enfermos en el hospital Masvernat.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

Para evitar la propagación de esta patología, es necesario: controlar de forma periódica con un veterinario a los perros; evitar que deambulen en las calles; y colocarles collares repelentes de flebótomos, además de los indicados para pulgas y garrapatas, principalmente, si las mascotas se encuentran en los patios y cercanías de gallineros.

En lo que respecta a las personas, es fundamental el uso de repelentes y ropas con mangas largas y pantalones (aún con altas temperaturas), sobre todo si se va a estar al aire libre, cerca de los árboles. También es esencial que el perro no duerma en la misma habitación y la cucha esté alejada de lugares expuestos a materia orgánica.

Fuente: Ministerio de Salud de Entre Ríos

RECOMENDACIONES

¿QUÉ PUEDO HACER PARA PREVENIR EL DENGUE?

No hay vacuna disponible contra el dengue, por lo que si vivimos o vamos a viajar a una zona de riesgo la mejor prevención es evitar ser picados por mosquitos. Para eso:

- De ser posible evite estar a la intemperie en las horas de mayor densidad de mosquitos (en la mañana temprano y en el atardecer).
- De ser posible utilice camisas de manga larga y pantalones largos, de colores claros ya que el Aedes huye naturalmente de elementos que reflejen la luz del sol.
- Use mosquiteros en las camas.
- Proteja la cuna o cochecito del bebé con redecillas protectoras para mosquitos cuando permanezca en exteriores.
- Aplique repelente contra insectos, pero sólo la cantidad suficiente para cubrir la piel y/o ropa expuesta, evitando su aplicación excesiva y reiterada.
- Cuando use repelente en un niño, aplíquelo en sus propias manos y después frótelas en su hijo. Evite aplicarlo en los ojos y boca del niño y úselo cuidadosamente alrededor de sus oídos.

Si controlamos la proliferación de los mosquitos, evitaremos la transmisión de la infección así que:

- Revise su domicilio en búsqueda de recipientes que puedan acumular agua estancada, y que no tenga ninguna utilidad.
- Entierre o elimine todo tipo de basura o recipientes inservibles como latas, cáscaras, llantas y demás recipientes u objetos que puedan almacenar agua.
- Ordene los recipientes útiles que puedan acumular agua, colóquelos boca abajo o colóqueles una tapa.
- Mantenga tapados los tanques y recipientes que colectan agua o pueden recolectarla si llueve.
- Cambie el agua de los floreros, platos bajo macetas, desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa, cada 3 días y frote las paredes del mismo. De ser posible, utilice productos alternativos en lugar de agua (geles, arena húmeda sin que el nivel de agua supere la superficie de la arena).
- Mantenga limpias, cloradas o vacías las piletas de natación fuera de la temporada.
- Si el municipio está llevando a cabo tareas de eliminación de objetos inservibles que acumulan agua (descacharrado), participe activamente en estas tareas y facilite el trabajo de los trabajadores municipales.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

Ministerio de SALUD
Gobierno de Entre Ríos

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA
25 DE MAYO 139, PARANÁ

TELÉFONO/FAX: 0343-4840187